

Santiago, 29 de Julio de 1993.

Señor
Director
Presente

De mi consideración:

Me dirijo a usted para que haga público mi dolor e impotencia ante el fallo tan aberrante que se dictó el último 13 de Julio en la 4a. Sala de la Corte Suprema. Me refiero al traspaso del caso de mis hijos, Detenidos Desaparecidos, Jorge Elías y Juan Carlos Andrónicos Antequera, a la justicia militar.

Esta causa estuvo radicada en el 4º Juzgado del Crimen de San Miguel, cuyo titular, señor Ismael Contreras, procesó como autores del secuestro al Teniente Coronel Fernando Lauriana Maturana y al civil Osvaldo Romo Mena.

Me siento abrumada de ver que se aleja la posibilidad de saber donde están mis hijos. Nosotros somos testigos de cómo fueron detenidos, ~~por~~ pues se los llevaron de nuestra casa, después de ingresar a ésta violentando una pared lateral. En estas condiciones es difícil que uno perdone, para perdonar debo primero saber a quién, y que el echo reconozca su delito y merezca el perdón. Mucho se habla en estos momentos de reconciliación, pero ésto no puede conjugarse con la impunidad, porque si no hay justicia no hay Democracia, sin justicia no hay perdón, sin justicia no habrá paz.

Este caso ha sido único en los Detenidos Desaparecidos, en que un militar en servicio activo estuviera declarado reo, con orden de arresto, prófugo de la justicia. Por esa razón tenía muy incómodos a los militares, y se dice que uno de los motivos del movimiento de armas del 28 de Mayo, fué este caso. No deseamos esta relevancia, porque jamás hemos deseado vivir este oscuro episodio en nuestras vidas, más nunca negamos su militancia política y su compromiso con sus principios. Si tan sólo una persona nos diga de qué se les acusa, porque fueron detenidos sin realizarle juicio alguno, que nos digan que actos tan tremendos pudieron cometer, como para merecer esa acción de hacerlos desaparecer. Lo que yo sé, y lo digo con mucho orgullo e hidalguía, ellos eran buenos hijos, protectores, cariñosos, alegres con deseos de vivir y preocupados por sus semejantes, por el humilde por el desposeído. Estos valores lo hicieron comprometerse con una causa que ellos consideraban justa. Espero que la juventud de mi país, que lamentablemente se

desarrolló bajo la dictadura, pueda dirigir su atención a tantos jóvenes, hombres y mujeres con grandes valores, que por el sólo Hecho de pensar y actuar distinto a un régimen determinado, fueron exterminados, en ellos siempre encontrarán rasgos de arrojo y valentía, solidaridad y compañerismo, compromiso consecuente con sus ideales, valores todos que deben identificar por siempre a nuestra juventud.

La tendencia de la Corte Suprema de enviar las causas de Detenidos Desaparecidos, a la justicia militar, tuvo en el caso de mis hijos, su expresión más nítida al respaldar el fallo, la totalidad de los magistrados. Más aún, cuando en Enero de 1991, la misma 4^a Sala de la Corte Suprema, con casi los mismos jueces, dictaminó que Lauriani era autor del secuestro de mis hijos, y que debía ser procesado por la Justicia Civil.

El 27 de Julio recién pasado, el fiscal militar, Sr. Rozas, liberó de toda culpa al Sr. Lauriani. Esto viene a corroborar nuestra inquietud, que todo caso de Detenido Desaparecido, que pase a la justicia militar, correrá la misma suerte, vale decir se cerrará en un corto tiempo, a través de la aplicación de la ley de amnistía o el sobreseimiento definitivo.

Hoy el Sr. Lauriani, con la complicidad del juez militar, quedó absuelto de toda culpa o cargo, pero no ante su conciencia, porque él sabe, él detuvo a mis hijos y a muchos más, que hoy están Detenidos Desaparecidos, y eso le pesará toda su vida.

Me gustaría saber que piensan los Ministros de la Corte Suprema que enviaron esta causa a la justicia militar, porque algun pensamiento tendrán que tener sobre estos últimos acontecimientos. ¿ Habrá sido ésto lo que ellos pensaban también para la causa de mis hijos ?.

Pese a todo lo sucedido hasta hoy: luchar con un gran enemigo, déspota, soberbio, que durante tantos años ocultó mañosamente el caso de los Detenidos Desaparecidos, aún me quedan fuerzas para continuar luchando y buscar la verdad y justicia. Tengo fe en nuestro pueblo, fe en una nueva generación que entienda que la justicia debe ser para todos iguales y no como ahora que algunos son tratados con privilegios.

HERMINIA ANTEQUERA LATRILLE

R.U.T. 3.662.499-K

MADRE DE JORGE ELIAS Y JUAN CARLOS ANDRONICOS ANTEQUERA
DETENIDOS DESAPARECIDOS DE OCTUBRE DE 1974